



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00062 – 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Ferretería Nacional Colombiana S.A.S y otro
Tema	Liquida costas

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con el auto del 22 de julio de 2021, procede a liquidar las costas procesales dentro del proceso referenciado así:

COSTAS A CARGO DEL EJECUTADO A FAVOR DEI EJECUTANTE:

Agencias en derecho pdf.14	\$7.000.000.00
TOTAL	\$7.000.000.00

MARÍA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ
SECRETARIA